

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en escena de la obra teatral *El crimen de San Patricio*, escrita y dirigida por la dramaturga Elba Degrossi.

HILDA AGUIRRE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nos encontramos próximos a conmemorar el 50° aniversario de la Masacre de San Patricio, el mayor atentado cometido contra la Iglesia católica en Argentina y uno de los crímenes más emblemáticos perpetrados por el accionar criminal del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico militar.

En la madrugada del 4 de julio de 1976, un grupo de tareas irrumpió en la casa parroquial de la iglesia San Patricio de la Ciudad de Buenos Aires y asesinó a los sacerdotes palotinos Alfredo Kelly, Alfredo Leaden y Pedro Dufau y a los seminaristas Salvador Barbeito y Emilio Barletti.

Los cinco religiosos fueron reducidos y llevados a la sala de estar, donde resultaron acribillados. Antes de abandonar el lugar, los asesinos dejaron escritos con tiza en las puertas dos mensajes elocuentes: "Estos zurdos murieron por ser adoctrinadores de mentes vírgenes y son MSTM" (Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo) y "Por los camaradas dinamitados en Seguridad Federal. Viva la Patria".

La escena se completaba con un afiche de la tira cómica Mafalda apoyado sobre la espalda de Barbeito, donde el célebre personaje creado por Quino señalaba la tonfa de un policía al tiempo que comentaba sugestivamente: "¿Ven? Éste es el palito de abollar ideologías".

Los cuerpos, colocados en fila en el piso y boca abajo, fueron encontrados minutos antes de las ocho de la mañana por el joven organista Rolando Savino, quien, como de costumbre, había madrugado para asistir a la iglesia a interpretar el repertorio de la primera misa dominical.

En este hecho se basa *El crimen de San Patricio*, obra teatral escrita y dirigida por la dramaturga Elba Degrossi e interpretada por Guillermo Flores, Melody Llarens, Dolores Cano y Julian Pardo. El equipo de producción está integrado por Pablo Graziano, a cargo de la escenografía, el vestuario y el diseño de luces; Gianni Mestichelli en fotografía; Carla Fontao en la producción ejecutiva; Germán Viero como asistente de dirección; y Natalia Bocca y Carla Almiro en prensa y comunicación.

Cabe destacar que en 2018 la obra recibió el Primer Premio de Dramaturgia en el Certamen Carlos Gorostiza que organiza la Sociedad Argentina de Autores y que en 2024 fue declarada de Interés Cultural por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires.

En razón de todo lo expuesto y en la firme convicción de que esta pieza teatral constituye un valioso aporte a la construcción de la memoria colectiva desde el campo de la cultura, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente iniciativa.